

Democracia Local



Publicación de la Fundación Solidaridad • No. 13 • Noviembre 2021 • Santiago, República Dominicana

Desarrollo territorial participativo para fomentar comunidades resilientes

El desarrollo territorial, orientado a garantizar ciudades más resilientes, se ha visto condicionado por las políticas y leyes vigentes, ya sea por favorecer acciones que mejoren las capacidades de adaptación de sus habitantes o porque simplemente no las consideran como prioridades.

En este contexto, la idea de resiliencia se asocia a marcos normativos asociados a la regulación del ordenamiento territorial, mereciendo especial mención la **Estrategia Nacional de Desarrollo**, vigente desde el año 2012 y la ley de Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo, la cual se discute actualmente en el Congreso Nacional.

Estas normas constituyen iniciativas fundamentales, impulsadas por las entidades rectoras como los Ministerios de Economía, Planificación y Desarrollo y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que buscan orientar el desarrollo urbano hacia su sostenibilidad ambiental. Precisamente bajo su amparo se procura concebir programas y proyectos de adaptabilidad y desarrollo local como respuestas a las amenazas y tensiones naturales y sociales, al servir como directrices para la formulación de políticas de resiliencia a escala territorial.

No obstante, para su implementación se requiere de la integración activa del gobierno central, los gobiernos locales y de la sociedad civil organizada, como contrapeso en las decisiones asumidas por estos, para evitar la generación de meras acciones coyunturales o segregativas.

Se observa que, en contextos territoriales como el Distrito Nacional y Santiago, se ha avanzado en la formulación de planes de ordenamiento que procuran un control apropiado de la expansión urbana, un incremento de la superficie destinada a los espacios públicos, un fortalecimiento del desarrollo económico/local con sostenibilidad ambiental y una cohesión social en sus comunidades. No obstante, su aplicación ha sido muy débil y en consecuencia sus impactos no han ocasionado grandes transformaciones en estas ciudades.

Así, el reto de las autoridades locales es el de garantizar el desarrollo de sus pobladores, para lo cual son necesarios grandes esfuerzos y cuantiosos recursos. Si bien es cierto que actuales acuerdos internacionales, como la Agenda 2030, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, el Acuerdo de París, la Nueva Agenda Urbana, entre otros, nos ofrecen directrices importantes resultan insuficientes ya que, a pesar de ser pautas consensuadas para la construcción de modelos de ciudad, con atención a la dinámica económica y en los que se observan criterios amigables con el medio ambiente, muchas veces no toman en consideración las particularidades sociales y culturales, propias de estas zonas.



En tal sentido, es necesario que, para la implementación de estos y otros convenios e instrumentos de planificación, sean formuladas, socializadas e incorporadas políticas integrales que asuman la resiliencia como condición sine qua non para abordar la problemática de los asentamientos humanos en los territorios, constituyéndose el individuo en factor de cambio y en objeto mismo de las transformaciones estructurales desarrolladas en su entorno social.

De esta manera se podrá garantizar **sociedades más equitativas, promotoras de los derechos de la colectividad**, construidas desde un enfoque prospectivo, más previsor que corrector de las situaciones que les afectan.

Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana:



Intervenciones para la incidencia

¿Quiénes somos?

El proyecto “Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia” es una iniciativa que ejecutan Fundación Solidaridad, Fundación Friedrich Ebert (FES), Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL). Cuenta con el financiamiento de la Unión Europea y se ejecutará por un período de 30 meses en 10 municipios de la Provincia de Santiago y en el Distrito Nacional.

¿Qué buscamos?

La acción busca fortalecer la incidencia de las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) en el proceso de elaboración e implementación de mejores políticas públicas relacionadas al cambio climático y la administración de sus riesgos, a la igualdad de género y, en menor medida, de la generación de oportunidades para la juventud.

¿Con qué objetivo?

A través de las actividades programadas en el proyecto se procura incidir en la agenda pública y el diálogo político a través de una articulación de OSC que asuman la gestión de riesgo con justicia de género como una oportunidad de

desarrollo intersectorial y, mediante acciones explícitas, dirigidas a promover la garantía de derechos, la justicia de género y el tránsito a una economía resiliente, para superar la desigualdad estructural resultante del modelo de desarrollo extractivo actual.

¿Cuáles ejes de trabajo se desarrollarán?

La intervención busca generar acciones que se encuentren dirigidas a lograr: a) Fortalecer las capacidades de las OSC locales para la acción, b) Desarrollar investigaciones para informar las acciones de las OSC, c) Crear y fortalecer espacios de articulación y, d) Fomentar la participación e incidencia de las OSC en las políticas públicas.

¿Cuáles son los resultados previstos?

El proyecto busca generar un alto grado de impacto, mediante el alcance de cinco resultados directamente vinculados entre sí:

1) Fortalecer las capacidades técnicas, discursivas y de articulación de redes de OSC para incidir en la formulación y monitoreo de políticas públicas,

2) Crear una plataforma intersectorial para promover el diálogo e incidencia en las políticas públicas, cuya prioridad temática es la economía resiliente con justicia de género,

3) Generar conocimientos y sistematizar buenas prácticas para formular propuestas concretas de transición hacia una economía resiliente que pueda enfrentar el cambio climático y la desigualdad de género,

4) Formulación de propuestas desde las OSC, a partir del análisis crítico del enfoque de género en la Estrategia Nacional de Desarrollo y del Presupuesto General de Estado, orientadas a plantear alternativas que contribuyan a la mejora de las políticas públicas y,

5) Generar estrategias para la gestión integral del cambio climático desde una perspectiva inclusiva, desarrolladas de manera participativa.



Av. Francia No. 40
Santiago, República Dominicana
Teléfono: 809-971-5400
Email: fs@solidaridad.do
Página web: www.solidaridad.do

Redacción: Leivan Díaz y Juan Castillo
Diseño y Diagramación: Edmas Grafics

Fotografía: Manuel Arturo Reyes
Colaboradores: Paula Rodríguez, Ana Vásquez, Elena Pérez, Aris Balbuena, Anselmo Muñiz, Jorge Ulloa, Katia Lambis.

Esta publicación se realiza en el marco del proyecto “Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia”, financiado por la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de Fundación Solidaridad.



Curso Resiliencia, Género y Juventud



El curso sobre “Resiliencia, género y juventud”, para líderes/as de la provincia de Santiago, se realizó en el Centro Bellarmino, de la ciudad de Santiago de los Caballeros los sábados 14, 21 y 28 de agosto de 2021.

Esta iniciativa procuró fortalecer las capacidades de representantes de organizaciones de la sociedad civil en el proceso de elaboración e implementación de políticas públicas relacionadas al cambio climático y la administración de sus riesgos, a la igualdad de género y en la generación de oportunidades para la juventud.

La formación contó con seis (6) módulos, dentro de los cuales se abordaron las siguientes temáticas:

- 1) Desigualdad socio-económica y resiliencia,
- 2) Formulación de políticas públicas para grupos socialmente vulnerables,
- 3) Gestión pública y su importancia en la generación de equidad de género y social,



- 4) Gobiernos locales: contexto general de sus roles y responsabilidades en la prevención y mitigación del riesgo,
- 5) Perspectiva de la planificación del territorio y su relación con la creación de sociedades resilientes y,
- 6) Resiliencia comunitaria ante desastres.



El proceso formativo contó con la participación entusiasta de representantes de organizaciones establecidas en diversos municipios de la Provincia Santiago, entre los que se destacan los territorios de Puñal, Licy al Medio, Villa González, Baitoa, Tamboril, además del municipio cabecera.

Políticas de cuidados:



factores claves para el fomento de la equidad y justicia de género

Desde el Proyecto Resiliencia y Género se ha visto la necesidad de reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidados como una respuesta clave para fomentar la equidad, el bienestar y justicia de género. En este sentido, se ha venido trabajando con las organizaciones vinculadas a la acción, apostando así por un nuevo orden resiliente, que incluya un estado de bienestar, dando especial importancia a las políticas de cuidado.

En este contexto, los cuidados se refieren a las actividades, remuneradas o no, que tienen por objeto satisfacer las necesidades de bienestar físico y emocional de las personas. Representan elementos que nutren a las personas, al proporcionarles componentes físicos y simbólicos imprescindibles para vivir en sociedad. Implica el apoyo moral, afectivo y material, tanto para personas dependientes como para aquellas en situación de riesgo de perder su autonomía. Se destaca que los cuidados son un derecho, y es fundamental reconocer que todos y todas, en algún momento de nuestras vidas, necesitamos de estos.

Dada la importancia de este tema, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5.4 se enfoca en reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado mediante servicios públicos,

infraestructuras y políticas de protección social, promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda, en cada país.

Esto evidencia la importancia de revalorizar las actividades de cuidado, lo cual requiere proveer desde lo público una oferta de calidad de servicios de salud, educación, así como una red de cuidados comunitarios o estancias infantiles para atención a la primera infancia, además de hogares para atención a adultos mayores y servicios de atención a personas en situación de discapacidad a los que tenga acceso toda la población, sin discriminación por nivel de ingresos o estatus social y laboral.

Se trata de que el Estado reconozca y se haga responsable de actividades constreñidas, de forma tradicional, a la esfera doméstica. Estas se convierten en un obstáculo para las mujeres acceder al mercado de trabajo. Igualmente, cuando se plantea la cuestión del trabajo doméstico y de cuidados remunerados, no se debe pasar por alto que se caracteriza por una situación de precariedad en el empleo, en donde existen bajos salarios y se carece de prestaciones sociales.

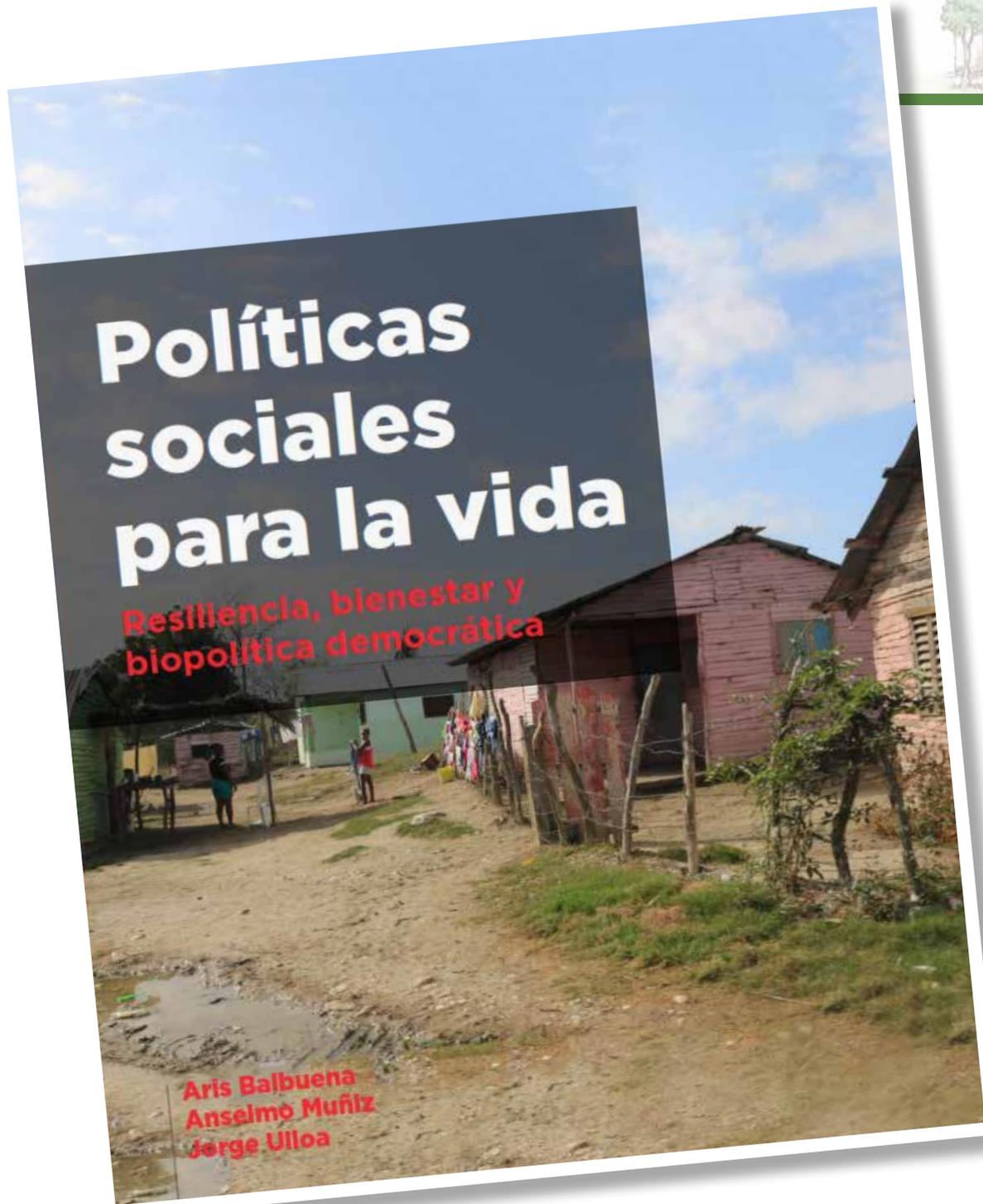
República Dominicana presenta una importante deuda social en materia de cuidados. Su organización política se ha sostenido en la distribución desigual de recursos que ha lastrado a diversos segmentos poblacionales, siendo las

mujeres uno de los grupos más afectados, ya que estas decisiones han generado pobreza de tiempo para ellas, al tiempo en que restringen sus oportunidades de empleo, estudio y bienestar. El reparto desigual del trabajo de cuidados limita la autonomía de las mujeres y es parte del sostén de las desigualdades de género. Esta deuda profundiza los altos niveles de feminización de la pobreza.

La desvalorización del trabajo de cuidados afecta tanto a personas dependientes como a las que proveen cuidados, incluso aquellas que lo realizan de forma remunerada. Se requieren servicios públicos suficientes, profesionalizados y con reconocimiento de derechos de quienes reciben y proveen este tipo de asistencia. La desfamiliarización y la desmercantilización son imprescindibles para avanzar hacia una agenda de igualdad y equidad. Esto exige mover los cuidados del centro de la vida al centro de la política.

Desde las instancias gubernamentales, se ha anunciado que desde el Programa Supérate se incorporará un componente de cuidados dentro de la estrategia para afrontar la pobreza femenina. La sociedad civil juega un papel importante en el monitoreo y veeduría de estas iniciativas para que las mismas tomen en cuenta las necesidades de la ciudadanía, fomentando su resiliencia y bienestar.





Esta publicación es un resultado del Proyecto “Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia”. El proyecto tiene el objetivo principal es incidir en la agenda pública y diálogo político a través de una articulación de organizaciones de la Sociedad Civil que asuma la gestión de riesgo con justicia de género como una oportunidad de desarrollo intersectorial y mediante acciones explícitas, dirigidas a promover la garantía de derechos, la justicia de género y el tránsito a una economía resiliente, para superar la desigualdad estructural resultante del modelo de desarrollo extractivo actual. Es una iniciativa que ejecutan Fundación Solidaridad, Fundación Friedrich Ebert (FES), Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL) y cuenta con el financiamiento de la Unión Europea y se ejecutará por un período de 30 meses (a partir de febrero 2020) en 10 municipios de la Provincia de Santiago y en el Distrito Nacional.



Red de Resiliencia y Género:

una apuesta para la coordinación y la acción



Desde febrero del 2019 se ha trabajado en la apuesta por articular una plataforma intersectorial, que se ha denominado Red de resiliencia y Género (RedRyG), mediante la cual se ha logrado desarrollar el diálogo e incidencia en temas prioritarios como **“economía resiliente y justicia de género”**. En este contexto, se procura promover este espacio como una plataforma intersectorial que desarrolle diálogos con tomadores de decisión de las entidades vinculadas, priorizando las temáticas de economía resiliente con justicia de género. Para esto se han sensibilizado actores políticos y organizaciones sociales del Distrito Nacional y la Provincia Santiago, involucrando de manera protagónica a jóvenes y mujeres.

Como parte de los trabajos desarrollados para impulsar esta iniciativa, se realizó un importante encuentro de articulación de la RedRyG sobre relevancia estratégica y próximos pasos. El mismo fue realizado con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil de la provincia de Santiago. Este encuentro se desarrolló el 25 de agosto en la Alianza

Cibaëña, ubicada en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

En el mismo se acordó la definición de un plan de acción, orientado a fortalecer la RedRyG en temas de articulación, capacitación e incidencia política, para lo cual se llevó a cabo un encuentro nacional, el 28 de septiembre en el Centro Bellarmino, que contó con la participación activa de diversas organizaciones del Distrito Nacional y Santiago. En este encuentro se recabaron informaciones entre las asistentes que permitieron definir las pautas para articular un plan de acción e incidencia de la red.

Se destaca que durante todo el proceso previo se han involucrado organizaciones de mujeres y jóvenes entre las que se destacan: el Movimiento Feminista Hermanas Mirabal, la Asociación Municipal de Mujeres de Villa González (AMM), la Red de Mujeres de Santiago Oeste, el grupo Expresión Joven, el Consejo de Desarrollo del Barrio Santa Lucía, Acción Callejera, la Asociación de Ciegos de la República Dominicana, el Núcleo de Apoyo a la Mujer (NAM),



el Centro Montalvo, Ciudad Alternativa, Junta de Mujeres Mama Tingó, Movimiento RECONOCIDO, la Organización para el Desarrollo de la Mujer Dominicana Inc. ODEMUD, el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA), entre otras entidades de reconocida trayectoria en el país.



Abogan por una mayor vinculación

entre el sector público y la sociedad civil organizada

Consideran importante que se desarrollen espacios de coordinación entre los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil para promover una mayor resiliencia comunitaria.

La implementación de políticas públicas desacertadas y la baja inversión de las entidades del gobierno central y de las administraciones locales en cambio climático, género y juventud, junto a la baja incidencia de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) de Santo Domingo y Santiago han limitado los avances en el establecimiento de una agenda de trabajo común.

El planteamiento fue realizado por los especialistas en temas de resiliencia, perspectiva de género y juventud, Julio Corral y Fátima Lorenzo durante su participación en el webinar **Desafíos para la construcción de una sociedad resiliente**, organizado por la Fundación Solidaridad en el marco de la presentación de la línea de base del proyecto **“Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia”**.



Julio Corral, consultor de línea de base y expositor en el webinar.

De acuerdo a los datos presentados por el arquitecto Julio Corral durante el encuentro, se determinó que el único mecanismo desarrollado por los

gobiernos locales del Distrito Nacional y de la Provincia Santiago, en el que se ha promovido procesos consultivos con la ciudadanía, está representado por el presupuesto participativo, a través del cual se destinaron apenas 27 millones de pesos durante el periodo 2018-2020 para enfrentar riesgos climáticos.

No obstante, no se observaron inversiones en programas para enfrentar desigualdades de género ni para gestar nuevas oportunidades para la juventud.

A nivel institucional se determinó que en diez de once gobiernos locales evaluados no existen unidades de género ni de juventud. Además, en la mayoría de los casos la ciudadanía no identifica ni solicita a las administraciones locales inversiones en género y en juventud, y se evidencia que un porcentaje importante de las organizaciones de la sociedad civil no identifican a los ayuntamientos como interlocutores válidos para discutir o para implementar políticas de género y juventud.

De su parte, la licenciada Fátima Lorenzo, coordinadora del Centro de Estudios de Género del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (CEG-INTEC), entidad co-gestora de esta actividad, presentó una serie valoraciones y comentarios respecto a los resultados del estudio y, a partir de los hallazgos identificados realizó un análisis crítico acerca del estado de la resiliencia en el país, enfocado a ponderar el rol de la iniciativa para romper con la tendencia



Fátima Lorenzo, expositora en el webinar

de subrepresentación de las mujeres en los espacios políticos y de poder, así como en la promoción y construcción de propuestas para superar la situación de marginalidad y discriminación que afecta a estos grupos sociales.

En las conclusiones del panel una parte de los asistentes expuso acerca de la necesidad de mejorar el ámbito de actuación de las OSC, al tiempo en que se consideró que existen significativos retrocesos, generadas a partir de limitada vinculación de las entidades del gobierno central en las temáticas de cambio climático, género y economía resiliente y de la baja capacidad de gestión de los gobiernos locales de las partidas definidas en el programa salud, educación y género, al cual le corresponde el 4% del presupuesto municipal.

Ministra de la Mujer Participa en



Seminario sobre Equidad de género desde la perspectiva de la Estrategia Nacional de Desarrollo



Mayra Jiménez, Ministra de la Mujer

Los principales ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción e indicadores de cumplimientos definidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fueron analizados en un seminario virtual que tuvo como conferencista principal a la Ministra de la Mujer Mayra Jiménez.

En el Seminario **“Equidad de género, desde la perspectiva de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)”** también participó como conferencista la brasileña Larissa Marques da Costa, especialista de la Unidad de Género de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) y Secretaria Técnica de la Red Iberoamericana de Municipios por la Igualdad de Género.

El evento se desarrolló en el marco del proyecto “Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia”, iniciativa financiada por la Unión Europea y ejecutada por un consorcio de organizaciones integrado por Fundación Solidaridad, el Centro Integral para el Desarrollo (CIDEL), Fundación Friedrich Ebert (FES) y el Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD). Dicho proyecto busca incidir en la agenda pública y diálogo político a través de una articulación de organizaciones de la sociedad civil, a fin de promover la garantía de derechos y la justicia de género, de acuerdo a lo planteado en la END 2030 y en los ODS.

Las palabras de apertura fueron pronunciadas por Mercedes Ortiz, Presidenta de UNMUNDO y Alcaldesa del Municipio Salcedo, así como Juan

Castillo, Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad. En tanto que las de cierre estuvieron a cargo de Carlos Morel, Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD). La moderación del evento estuvo liderada por Ana Vásquez, Directora Ejecutiva del Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL).

El seminario fue realizado en coordinación con el Ministerio de la Mujer, la Unión de Mujeres Municipalistas Dominicanas (UNMUNDO) y la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).

En la actividad participaron más de un centenar de representantes de organizaciones de la sociedad civil, alcaldesas, regidoras y funcionarias del gobierno central, con incidencia en la generación de políticas públicas en República Dominicana.



Equidad de género

en la gestión municipal

La República Dominicana es uno de los países en los que existe una apreciable brecha de género, entendida como la diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a oportunidades, acceso, control y uso de los recursos que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano. Esas brechas son el producto histórico de actitudes y prácticas discriminatorias, tanto individuales como sociales e institucionales.

En los últimos años “se han logrado cambios legales y constitucionales que han permitido que las mujeres dominicanas tengan los mismos derechos que los hombres. Sin embargo, la operativización de esos cambios normativos no ha significado necesariamente un acceso igualitario en recursos económicos, representación política e igualdad territorial por parte de las mujeres”.

Las brechas de género han dado lugar a una situación de desigualdad que favorece un género y desfavorece a otro (la mujer), quedando este último en situación de desventaja. Por ejemplo, en las pasadas elecciones de 2016 solo 50 mujeres lograron una curul en la Cámara de Diputados y 3 mujeres en el Senado, lo que equivale a un 24.4% de la matrícula en ambas cámaras. Por otra parte, solo 19 mujeres fueron electas como alcaldesas de un total de 158, es decir, un 12,02%.

De acuerdo al artículo publicado por Odalis Mejía, titulado “Mujeres siguen más pobres y con menos oportunidades”,

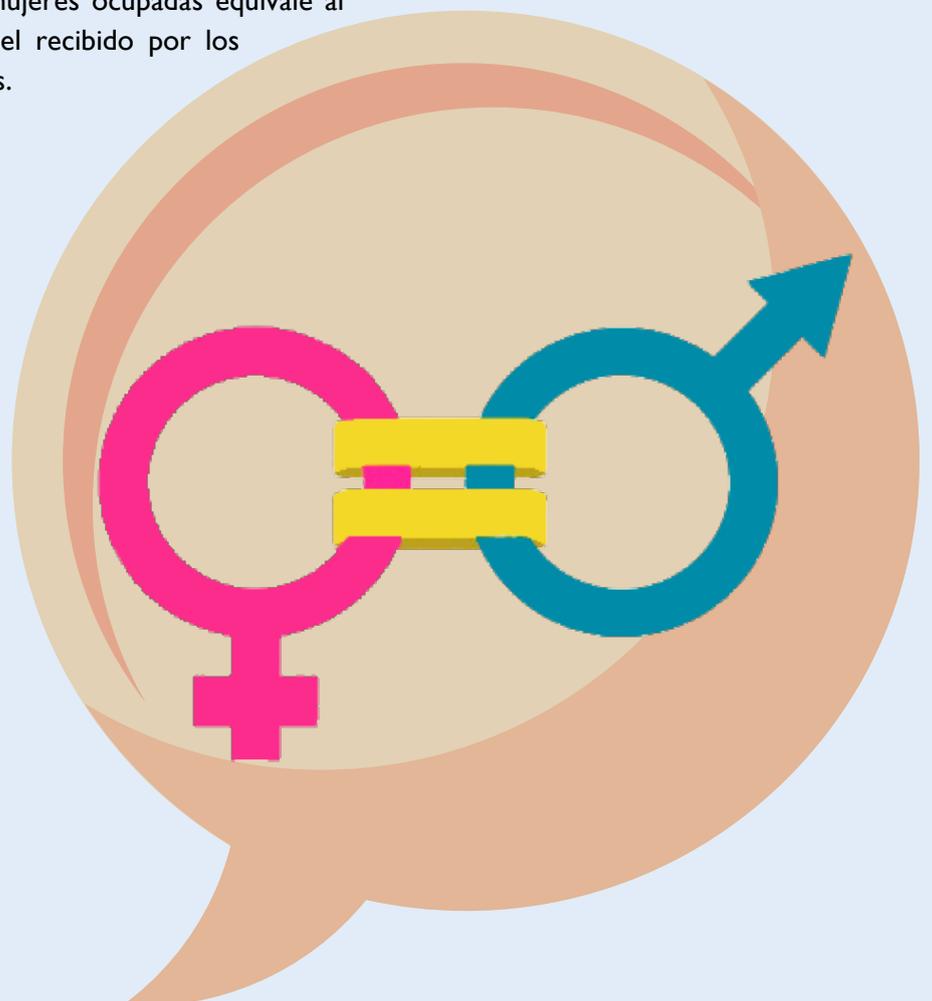
basado en el Observatorio Político Dominicano, el 18 de marzo 2018 (Hoy digital), el 63.6% de los indicadores que promueven la igualdad de género establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) presentan retrasos en su alcance debido a la persistencia en los niveles de pobreza, a las escasas oportunidades laborales y otras limitantes que afectan a la mujer.

Según el Centro de Estudios de Género de la Universidad INTEC, al 2017 solo el 49.1% de las mujeres mayores de 15 años formaban parte de la fuerza laboral, mientras en los hombres esta proporción se sitúa en 75.9%. Se estima que el ingreso laboral promedio mensual de las mujeres ocupadas equivale al 83.8% del recibido por los hombres.

Se destaca que, en el caso de las zonas rurales, la pobreza afecta de manera sensible a las mujeres. En este sentido, se observa que las políticas de desarrollo a nivel rural invisibilizan a las mujeres a lo que se adiciona que los gobiernos municipales se han concentrado en atender mayormente a las poblaciones urbanas.

Como entidades del Estado más cercanas a la población, los ayuntamientos deben reconocer esta realidad aún palpable, y tratar de cambiarla para lograr una mayor justicia social en los territorios.

* Extracto del Manual de gestión Municipal



Plantean importancia del ordenamiento

desde un enfoque territorial con participación de la ciudadanía



Representantes del Vice Ministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional y Organizaciones de la Sociedad Civil desarrollaron en esta ciudad la conferencia **“Ordenamiento territorial, cambio climático y desigualdad de género en la República Dominicana”**.

La actividad tuvo como conferencistas a Domingo Matías, Vice Ministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional de Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y a Daritza Nicodemo, Directora del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

En su intervención el Viceministro Domingo Matías planteó la importancia del ordenamiento desde el enfoque territorial, pues permite tener un manejo correcto en el enfrentamiento de los problemas que producen los cambios climáticos y las desigualdades de género,





señalando que desde la instancia que dirige se ha iniciado un proceso que involucra a los diversos actores que intervienen en el territorio.

Por su parte, Daritza Nicodemo presentó experiencias desarrolladas desde la academia en el contexto del ordenamiento territorial y que aportan herramientas para el levantamiento de datos y la planificación en los territorios.

Las palabras de apertura del evento estuvieron a cargo de Juan Castillo, Director Ejecutivo de la Fundación Solidaridad, quien expuso que es de vital importancia la articulación entre el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo y la sociedad civil en búsqueda de soluciones para el ordenamiento territorial.

La Conferencia **“Ordenamiento territorial, cambio climático y desigualdad de género en la República Dominicana”** se desarrolló en el marco del proyecto **“Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: Intervenciones para la incidencia”**, iniciativa que ejecutan Fundación Solidaridad, Fundación Friedrich Ebert (FES), Instituto de Investigación Social



para el Desarrollo (ISD) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL). El proyecto tiene como objetivo fortalecer la capacidad de incidencia de organizaciones de la sociedad civil en el proceso de elaboración e implementación de mejores políticas públicas, relacionadas al cambio climático y la administración de sus riesgos. Procura, además, incidir

en la agenda pública y el diálogo político a través de la articulación de OSC que asuman la gestión de riesgo con justicia de género como una oportunidad de desarrollo intersectorial.

En la actividad, realizada en coordinación con el Vice Ministerio de Ordenamiento y Desarrollo Regional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) participaron autoridades locales y representantes de sectoriales del gobierno central, además de representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y de agrupaciones sociales y comunitarias integradas al proceso de construcción de la Red de Resiliencia y Género.



CIUDADANÍA RESILIENTE



La resiliencia es la capacidad de resistir y rápidamente recuperarse ante múltiples amenazas. Hablar de una ciudadanía resiliente nos permite adoptar un marco diferente para evaluar las políticas sociales, que cuestione el tipo de relación que dichas políticas generan entre la ciudadanía, el Estado y los ciudadanos entre sí.

La crisis climática y otras amenazas como la pandemia y la crisis económica que esta desencadena nos obliga a repensar la ciudadanía, en otros términos. Es decir, sobre la base de políticas sociales que permitan crear las capacidades necesarias para que las personas puedan resistir los choques sin que sus proyectos de vida se vean truncados.

Así, la promesa democrática de igual libertad para todas las personas se convierte en la medida de éxito de las políticas sociales de los Estados. Si estas políticas no contribuyen a asignar las oportunidades y los derechos de manera que reviertan las desigualdades en las sociedades, entonces son antidemocráticas y deben ser desestimadas.

Las políticas universales de derechos sugieren una situación en la que la ciudadanía, como parte del cuerpo soberano, son “dueños” del Estado. Por el contrario, las políticas basadas en subsidios focalizados sugieren una situación en la que la ciudadanía son

clientes que deben conformarse con la mejor oferta que haya en el mercado.

El enfoque de la resiliencia intenta repensar la universalidad de los derechos sobre la base de la construcción de las capacidades necesarias para el ejercicio de la libertad. El enfoque de la ciudadanía resiliente plantea un giro político a la construcción de esas capacidades, reconociendo que estas no se pueden construir si no se destruyen las políticas y patrones de producción/consumo que sustentan las desigualdades.

** Extracto de la publicación Hablemos sobre bienestar y resiliencia*

Condiciones básicas



para definir una comunidad resiliente

La llegada inesperada del COVID-19, evidenció que muchos territorios en República Dominicana no estaban preparados para una emergencia de esta magnitud, aspecto reflejado en el impacto negativo de la pandemia en los indicadores económicos, sociales y de salud.

En atención a estos aspectos, es relevante promover la resiliencia comunitaria como una alternativa de solución, ante la incidencia de amenazas y tensiones en nuestras localidades.

Por ende, los territorios pueden sobreponerse o no a las dificultades presentadas, si se crean las capacidades necesarias entre sus pobladores y si el compromiso del liderazgo local es asumido activamente hacia la resolución de las problemáticas presentadas.

Dentro del contexto de la adaptación de los grupos humanos a las situaciones que les afecta, se puede afirmar que

una comunidad es categorizada como resiliente cuando cumple con los siguientes pasos:

1. **Promueve** la identidad comunitaria, mediante valores como el respeto a los derechos humanos y la solidaridad colectiva.
2. **Posee** una organización comunitaria definida, activa e inclusiva.
3. **Mejora** sus condiciones físicas, ambientales, sociales y económicas.
4. **Impulsar** alianzas con diversos actores para fomentar su desarrollo.
5. **Es consciente** de las amenazas y tensiones que pudieran afectar el territorio y planifica su futuro, mediante soluciones adecuadas e inclusivas.
6. **Incrementa** las capacidades propias para enfrentar una amenaza o tensión.

7. **Coordina** acciones con entidades y/o organizaciones responsables de la prevención, mitigación y respuesta.

8. **Responde** a las amenazas y tensiones de manera colectiva y organizada.

9. **Busca** nuevas oportunidades luego de superada la crisis, enfocándose en el futuro, en sus fortalezas y en tener mayores capacidades para adaptarse a nuevos cambios.

10. **Promueve** que las comunidades vecinas también trabajen por ser resilientes.

Lograr ser una comunidad resiliente no es una tarea imposible, por el contrario, si se cuenta con líderes y lideresas con capacidad para alcanzar objetivos y metas de manera participativa e incluyente, es posible alcanzar la resiliencia comunitaria.





Capacitación sobre cambio climático y resiliencia



Dos importantes jornadas de formación sobre cambio climático y resiliencia se realizaron durante el mes de junio de 2021. La primera se llevó a cabo en el Centro de Capacitación del Plan Sierra en Los Montones, San José de las Matas, en coordinación con la Mancomunidad de Municipios Madres de las Aguas.

La segunda jornada se realizó en coordinación con la Asociación para el Desarrollo Comunidad Unida

de Cienfuegos (ADECUCI) en el Distrito Municipal de Santiago Oeste, perteneciente al Municipio Santiago.

Las mismas estuvieron dirigidas a líderes y lideresas de la Provincia Santiago, con el propósito de dotar a los/as participantes de instrumentos y recursos que permitirán a sus organizaciones comunitarias contar con pautas y orientaciones útiles y rápidas para operar antes, durante y después de una situación de emergencia.

Estas actividades se desarrollaron en el marco del proyecto Resiliencia & Género, iniciativa que desarrollan Fundación Solidaridad, Fundación Friedrich Ebert, Instituto de Investigación Social para el Desarrollo (ISD) y el Centro Integral para el Desarrollo Local (CIDEL), con el auspicio de la Unión Europea.

Fundación Solidaridad aprueba



Plan Estratégico y escoge nueva Junta Directiva

La Fundación Solidaridad celebró su XIII Asamblea General Ordinaria en la que escogió a la nueva junta directiva, aprobó su Plan Estratégico para los próximos 5 años y el Plan Operativo Anual 2021.

La Junta Directiva está integrada por Denis Mota, Presidente; Miguel Ángel Cid, Secretario; Guillermina Peña, Tesorera; Víctor Pérez y Olga Luciano, Vocales. Los directivos electos cumplirán un período de dos (2) años en el cargo, según disponen los estatutos de la institución.

Las memorias de gestión fueron presentadas por Juan Castillo, Director Ejecutivo, quien expuso que las mismas recogen las actividades desarrolladas durante el periodo 2019-2020, correspondiendo la mitad de ese tiempo a la época de pandemia de COVID-19 por lo que la misma se realiza en circunstancias excepcionales que permiten evidenciar la capacidad de resiliencia de la entidad.

Manifestó, además, que a pesar de las circunstancias la Fundación Solidaridad ha logrado enfrentar los desafíos y continuar innovando y reinventándose en medio de la adversidad de esta crisis global de salubridad.

El Plan Estratégico 2020-2025 es producto de la participación de diversos actores internos y externos a la Fundación que fomentaron la realización de varios ejercicios de diálogo y reflexión sobre el pasado,



presente y futuro de la institución, así como de consensos de cara a fortalecer su labor ante la sociedad, en especial en lo relacionado con el empoderamiento ciudadano, la incidencia en políticas públicas y la búsqueda de mayores niveles de transparencia en el quehacer de instituciones gubernamentales y de la democracia.

El referido instrumento de planificación está articulado en los ejes estratégicos: Construcción de Ciudadanía, Incidencia en Políticas Públicas, Desarrollo Local Sostenible y Fortalecimiento Institucional para la Sostenibilidad, teniendo como ejes transversales la Igualdad de Género, Sostenibilidad Ambiental y Covid-19.

El Plan Operativo Anual aprobado expone mediante una matriz, los objetivos generales y específicos a alcanzar mediante la implementación de las actividades y las iniciativas que, previamente identificadas, contribuirán en el año 2021 al logro del plan estratégico institucional.

La Fundación Solidaridad es una institución sin fines de lucro, creada hace 30 años, que, apoyándose en los principios de la solidaridad, la equidad, el esfuerzo compartido y la democracia participativa, facilita procesos y acompaña a la ciudadanía para que la misma sea sujeto activo en la construcción de bienestar colectivo.

Ministerio de Economía y ASFL especializadas en municipalidad impulsan



“Mesa nacional para la planificación local”



Este espacio se propone focalizar las intervenciones, evitar duplicidades, homogenizar metodologías y lograr mayor eficiencia en la planificación.

El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo junto a 15 Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) dejaron conformada la **“Mesa nacional para la planificación local”**, espacio que promete la coordinación de las organizaciones que contribuyen al desarrollo local, acompañando los procesos de fortalecimiento de los ayuntamientos y de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial de las localidades.

El ministro de Economía, Miguel Ceara Hatton reiteró que la conformación de este espacio se debe al alto interés del Gobierno de alcanzar una efectiva territorialización de todas las políticas públicas, para lo cual es necesario lograr, a escala nacional, regional, provincial y municipal, un *“sistema democrático y participativo de planificación del desarrollo,*

que incluya el ordenamiento del territorio, la gestión de riesgo de desastre y del cambio climático”.

“La posibilidad de hacer un gobierno exitoso depende del poder de una sociedad civil fuerte, empoderada y activa. En nuestro Programa de Gobierno, la sociedad civil organizada es un elemento constitutivo. En ese sentido, no esperamos que se no reconozca, pero sí que nos ayuden a empujar un proceso de desarrollo que permita mejorar la calidad de vida de la gente”, precisó el ministro Ceara Hatton.

Las entidades que se han comprometido a impulsar de manera coordinada el desarrollo local son las asociaciones Centro de Estudios y Solidaridad con América Latina (CESAL) y del Desarrollo de la Provincia Espaillat (ADEPE); las fundaciones Solidaridad, Plenitud, Cofradía y del Desarrollo de la Región Este. También, el Instituto de Desarrollo Integral, Centro Ecuménico para la Asociación Económica, Comité para la Defensa de los Derechos Barriales, Centro de Solidaridad para el Desarrollo

de la Mujer, Centro de Investigación y Promoción Social, Confederación Nacional de Mujeres Campesinas, Participación Ciudadana, Centro de Investigación y Apoyo Cultural y Ciudad Alternativa.

“La Mesa nacional para la planificación local es la interacción voluntaria de organizaciones e instituciones que persiguen el propósito de contribuir al desarrollo de nuestros territorios, acompañando procesos de fortalecimiento de los gobiernos locales y de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial local”, indicó el viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, Domingo Matías.

De hecho, entre los compromisos que asumen las 15 entidades está el de la promoción de los consejos de desarrollo municipales y formulación de planes de desarrollo municipales con base en la ordenación del territorio municipal e integrando la perspectiva de gestión de riesgo de desastre y cambio climático, agenda que ha estado impulsando el viceministro Matías.



En el acuerdo firmado, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo se compromete a apoyar el fortalecimiento de las ASFL, con la finalidad de brindar acompañamiento técnico a los municipios, facilitando metodologías e instrumentos guías, que orienten procesos de Planificación Territorial compatibles con el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, lo cual fue valorado por el viceministro de Planificación e Inversión Pública, Pavel Isa, participante en el acto.

La directora de CASFL, que opera desde el Ministerio de Economía, Vielka Polanco, destacó que las ASFL que se integran a la “Mesa nacional para la planificación local”, lo hacen de manera voluntaria; “esto permitirá dar un giro a la lógica tradicional, pues son estas entidades las que conocen lo que sucede en el territorio y nos ayudarán a transversalizar el Programa de Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. Polanco reiteró la urgencia de que las ASFL se registren y cumplan con su rendición de cuenta de forma constante y transparente.



Además, indicó el viceministro Matías, el Ministerio de Economía, entre rector de la cooperación, coordinará el apoyo de los organismos de cooperaciones bilaterales y multilaterales al fortalecimiento de las capacidades de las ASFL, especialmente en materia de planificación e inversión pública, promoción del desarrollo local, ordenamiento territorial y gestión de riesgo de desastre; promoverá acciones para hacer efectiva la cooperación descentralizada a los municipios. Adelantó que la directora de la Oficina Nacional de Estadística también se unirá en este esfuerzo.

Por las ASFL, el director de Ciudad Alternativa, Ricardo González, precisó que “era un anhelo de todas las ASFL tener un entendimiento con el Estado y articular de manera conjunta el desarrollo nacional”. Preciso que las

entidades participantes en la “Mesa nacional para la planificación local” llevan más de tres décadas comprometidas con hacer realidad lo que ha expresado el “catedrático, hoy ministro, Miguel Ceara Hatton: el desarrollo se logrará si se toma en cuenta el territorio, y llegó el momento de que se haga realidad”.

A través de la “**Mesa nacional para la planificación local**” se incrementará la sensibilización de las autoridades locales en materia de planificación y gestión participativa municipal, al tiempo que potenciará el fortalecimiento de las capacidades de diálogo de los líderes y lideresas de la sociedad civil local, para potenciar su interlocución con las autoridades municipales y gubernamentales, se precisa en el acuerdo firmado entre el Ministerio de Economía y representantes de las ASFL.



Capacitan organizaciones en Comunicación Estratégica



Con el propósito de fortalecer las capacidades de representantes de organizaciones de la sociedad civil establecidas en las provincias Santo Domingo y Santiago se desarrolló la formación en comunicación estratégica con enfoque de derechos y perspectiva de género, la cual fue realizada bajo modalidad presencial en las instalaciones de la Federación de Campesinos Hacia el Progreso, establecida en la comunidad de Blanco, municipio de Bonao, los días 15, 16 y 17 de octubre del presente año.

Este proceso formativo contó con la asistencia de unos treinta (30) líderes y lideresas, destacándose diversos representantes de distintas organizaciones que tradicionalmente han desarrollado trabajos de fortalecimiento comunitario y social, en coordinación con las entidades que ejecutan la acción.

La capacitación tuvo el objetivo de fortalecer las competencias de las/os integrantes de organizaciones vinculadas a la Red Resiliencia y Género en materia de comunicación estratégica, así como incrementar sus habilidades comunicativas y desarrollar



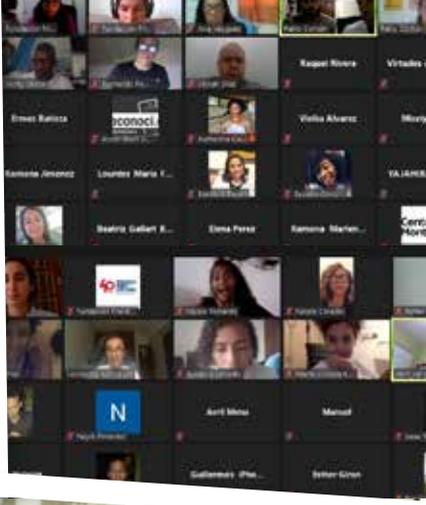
aptitudes entre los/as asistentes para la redacción periodística, la gestión de medios y el manejo de plataformas, incluidas las redes sociales.

El proceso pedagógico abordado se basó en un enfoque teórico práctico y apoyado en la metodología “hazlo tú mismo”, la cual busca estimular el desarrollo de la creatividad, la colaboración, el pensamiento crítico y la iniciativa.

Además, se llevó a cabo un módulo en fotografía con enfoque de derechos humanos en Haina, el cual contó con la co-coordinación de la organización social Junta de Mujeres Mamá Tingó

Este proceso formativo, es un paso importante para la elaboración del plan de comunicación e incidencia de la Red Resiliencia y Género, actor protagónico del Proyecto Resiliencia y Género.

Galería de fotos que recoge diferentes momentos de la implementación del proyecto “Economía resiliente con justicia de género en República Dominicana: intervenciones para la incidencia”.



Presentación de publicación

IMPUESTOS, PRIVILEGIOS Y DERECHOS: la lucha democrática del siglo XXI

Martes 27 de abril | 4:00 p.m. Via Zoom y Youtube

ARIS BALBUENA
Investigadora social, autora de la publicación

MARÍA DOLORES ALARCÓN
Consultora Internacional, 20 años de experiencia en políticas y finanzas públicas



RESILIENCIA GÉNERO
 Promoviendo la capacidad de recuperación de las comunidades

Las políticas públicas deben garantizar respuestas fundamentadas en una mayor **resiliencia**, promoviendo que las acciones desarrolladas impacten de forma integral a las comunidades.

La ausencia de políticas efectivas de gestión de riesgo
 y su captura por una élite política y económica, provoca que los desastres tengan un mayor impacto, sobre todo en la población vulnerable.

ANÁLISIS SOBRE RESILIENCIA Y RESISTENCIA

La pobreza tiene cara de mujer
 quienes además están al frente de una crisis de bienestar.

¿Qué es la resiliencia?
 La resiliencia es la capacidad de resistir y rápidamente recuperarse ante múltiples amenazas.

RESILIENCIA GÉNERO
 Desde las Organizaciones de la Sociedad Civil se debe estimular y promover el liderazgo de **jóvenes y mujeres**, para que asuman un rol activo en los procesos de transformación social, dirigidos a garantizar **comunidades resilientes**.

RESILIENCIA GÉNERO
 Es responsabilidad de los gobiernos locales gestionar y promover proyectos de **desarrollo local** que favorezcan el desarrollo de **economías más resilientes**.

RESILIENCIA GÉNERO
 Es un deber de los representantes de las entidades políticas analizar la situación de las políticas públicas con **perspectiva de género** junto a las Organizaciones de la Sociedad Civil y la ciudadanía, evaluando situaciones como la violencia de género y la equidad laboral.

ANÁLISIS SOBRE RESILIENCIA Y RESISTENCIA

RESILIENCIA GÉNERO
 Participa y demanda que las entidades públicas respondan a las **necesidades de las comunidades**, garantizando los **derechos de todas y todos**.

ANÁLISIS SOBRE RESILIENCIA Y RESISTENCIA

El enfoque de la resiliencia intenta repensar la universalidad de los derechos sobre la base de la construcción de las capacidades necesarias para el ejercicio de la libertad.

El enfoque de la ciudadanía resiliente plantea un giro político a la construcción de esas capacidades reconociendo que estas no se pueden construir si no se destruyen las políticas y patrones de producción/consumo que sustentan las desigualdades.

ANÁLISIS SOBRE RESILIENCIA Y RESISTENCIA